

## 2. RECORRIDO

### Señalización

Vial: Señales de Tránsito, Señalización de cruces.

Informativa: Señales eventos pedagógicos

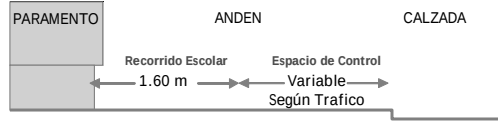
### Mobiliario Urbano

Superficie continua dura, mobiliario básico (higiene, comunicación, información, regulación, arborización, protección ambiental: sol y lluvia)



## ASOCIACION INSTITUCIONAL : CONSIDERACIONES ESPACIALES

**Ancho Mínimo Recorrido Escolar: 1.60 metros sin obstáculos.**

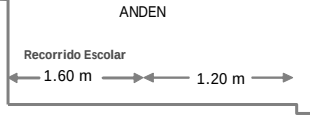


### Ancho Mínimo Total:

1. Alto Tráfico Vehicular (V6-V3): 4.20 metros ancho Total



2. Moderado Tráfico Vehicular (V4-V6): 2.80 ancho Total



3. Bajo Tráfico Vehicular: 1.60 ancho Total



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

FICHA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES

IMAGEN URBANA

PMEE

ORIENTACIÓN - DIVERSIDAD - CONFORT

La imagen urbana en los COLEGIOS está integrada por diversos elementos físico - espaciales que deben estar estudiados para que en conjunto transmitan al observador una perspectiva legible, armónica y con significado. Estos elementos y otros integrados deben imprimirle relevancia al contexto urbano en el cual se insertan y a la comunidad que los apropia.

| APLICACIÓN DE CRITERIOS BÁSICOS DE LA IMAGEN AL NODO |                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ORIENTACIÓN                                          |                                                                                                                                                                                                                                      |
| CLARIDAD VISUAL EN ACCESOS Y CIRCULACIÓN             | El Nodo debe facilitar el sentido de ubicación, proporcionando referencias visuales con respecto a la localización de accesos, recorridos interiores importantes y lugares de interés, su forma puede ser regular o irregular.       |
| 4                                                    |                                                                                                                                                                                                                                      |
| SIGNIFICADO                                          |                                                                                                                                                                                                                                      |
| ALTERNATIVAS VISUALES                                | El Nodo debe evitar la monotonía en el trazo urbano y en la arquitectura que lo compone con el objeto de ofrecer una experiencia visual gratificante, su diversidad amplia las posibilidades de apropiación por diferentes usuarios. |
| 5                                                    |                                                                                                                                                                                                                                      |
| CONFORT                                              |                                                                                                                                                                                                                                      |
| AGRADO VISUAL                                        | El Nodo Debe ofrecer un nivel de confort y agrado visual para que el usuario la acepte plenamente. Debe aportar valores visuales formales y espaciales que estimulen sensorialmente, buscando a su vez calidad ambiental.            |
| 6                                                    |                                                                                                                                                                                                                                      |
| Fuente: Manual de Diseño Urbano Zan Ezzant           |                                                                                                                                                                                                                                      |



## LEGIBILIDAD - SIGNIFICADO - IDENTIDAD

Los COLEGIOS deben transmitir una **imagen** de Espacio colectivo para que así mismo se incorporen a las referencias mentales de los habitantes de la ciudad, para estructurar su imagen se deben expresar los valores de la comunidad en general y estudiantil en particular combinando adecuadamente los atributos de la imagen y las condiciones propias del lugar.

| CRITERIOS BÁSICOS DE LA IMAGEN AL NODO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IDENTIDAD                              | El Nodo debe tener una clara visual con el entorno urbano para que sea fácilmente identificable. El Nodo debe contribuir a estructurar la identidad de la zona donde se localiza, su identidad como nodo de equipamientos, debe privilegiar el colegio y parque como elementos básicos estructurales, sirviendo como punto focal de referencia, dando sentido de lugar. |
| SENTIDO DEL LUGAR                      | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| SIGNIFICADO                            | El Nodo debe reflejar los valores del estrato socio - económico al cual esta dirigido con el objeto de establecer un sentido de pertenencia en los pobladores y escolares. Su carácter estudiantil y dotacional debe contribuir a la construcción de colectividad y cohesión social de la comunidad educativa.                                                          |
| REFLEJO DE VALORES DE LA COMUNIDAD     | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| LEGIBILIDAD                            | El Nodo debe reflejar un rol para la ciudad y la comunidad de cada lugar. Su legibilidad es definida a partir de elementos físicos claves, como los recorridos internos y conectores con el entorno, sus bordes y lugares de encuentro e hitos asimilables al colegio u otro equipamiento de su integración.                                                            |
| RELACIÓN CON ELEMENTOS FÍSICOS CLAVES  | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Fuente: Manual de Diseño Urbano Zan Bazant

Fuente: Kenn Lynch



GUÍA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA URBANO INTEGRADO EDUCATIVO EN BOGOTÁ D.C.

## CONFIGURACIÓN ESPACIAL - CARACTERIZACIÓN VISUAL - VEGETACIÓN

El COLEGIO debe propender a la construcción de un paisaje urbano armónico con los elementos naturales y contruados de su emplazamiento y entorno buscando reforzar y conservar los ecosistemas naturales, valorando los elementos más importantes del paisaje; haciendo compatible lo natural y lo artificial buscando una relación visual armónica.

| APLICACIÓN DE CRITERIOS BÁSICOS DEL PAISAJE AL NODO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONFIGURACIÓN ESPACIAL                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CALIDAD ESPACIAL Y ESTÉTICA                         | El Nodo configurar un espacio abierto pero controlado dentro de determinado entorno urbano. Su configuración es el resultado de las características topográficas, masas vegetales y la conjunción de ambas buscando configurar un paisaje armónico con las cualidades del mismo.                                                                                   |
| CARÁCTER VISUAL                                     | El Nodo debe interpretar cuidadosamente el espacio en términos de las imágenes visuales, inherentes que presenta, buscando la utilización de secuencias visuales en la percepción de espacios y edificios y la sucesión de elementos para proveer movimiento, dirección y cambio visual.                                                                           |
| VEGETACIÓN                                          | El Nodo Debe utilizar la vegetación para imprimirle calidad al espacio buscando, buscando la Proporción a través del manejo de alturas, anchuras y profundidad, la Textura y el Color para dar armonía visual y la Jerarquía para obtener rangos de tamaño, enfatizando el entorno al colegio. Así mismo debe canalizar vistas y dirigir circulaciones peatonales. |



GUÍA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA URBANO INTEGRADO EDUCATIVO EN BOGOTÁ D.C.

## CIRCUITOS Y RUTAS DE MOVILIDAD URBANA ESCOLAR SISTEMA URBANO REGIONAL

### ESTRUCTURA DE MOVILIDAD REGIONAL - SABANA

Se plantea un escenario de integración de las actividades educativas a nivel regional que reequilibre el territorio. Estos espacios de relación interactúan de forma directa e interdependiente con las centralidades de integración regional y se articulan mediante 5 ejes de relación o **ejes temáticos productivos**, los cuales permiten precisar la vocación y focalización el tipo de oferta asociado a estas centralidades y en función de cadenas productivas.

- 1 **Eje tecnológico del occidente**
- 2 **Eje industrial del occidente**
- 3 **Eje de servicios especializados del norte**
- 4 **Eje de abastecimiento del oriente**
- 5 **Eje turístico del sur**

## CIRCUITOS Y RUTAS DE MOVILIDAD URBANA ESCOLAR DEFINICIÓN Y COMNENTES

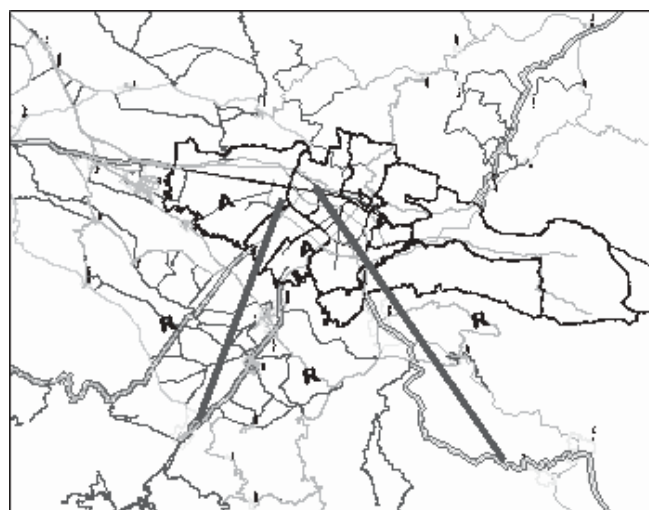
### ESTRUCTURA DE TRANSPORTE MOVILIDAD URBANA ESCOLAR

El sistema de movilidad de la ciudad cobija el **subsistema vial**, el cual esta conformado por las maillas vial arterial, vial intermedia, vial local, alamedas, pasos peatonales, red de ciclorutas y corredores de movilidad local y el **subsistema de transporte**, el cual se estructura alrededor los modos de transporte masivos como transmilenio (incluyendo corredores, troncales y rutas alimentadoras). Tren de cercanía y diferentes modos de transporte público colectivo y transporte particular.

**La estructura general de movilidad urbana escolar** Integra 4 sistemas de movilidad: El Urbano – Regional, El Urbano – Metropolitano, El Zonal Inter-nodal y el Local Vehicular y Peatonal. Para ello se plantean dos subsistemas de movilidad el Funcional y el Relacional.

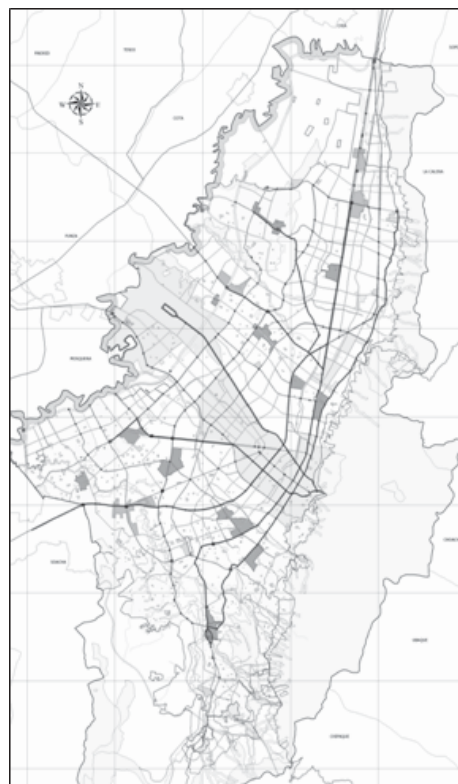
#### El subsistema de movilidad Funcional

Responde a la red de corredores y circuitos de integración e áreas nodales, circuitos inter-nodales de AEI y circuitos intra-locales.



CIRCUITOS REGIONALES (RUTAS)

FRANJAS CIUDAD DE ALCANCE REGIONAL



#### El subsistema de movilidad Relacional

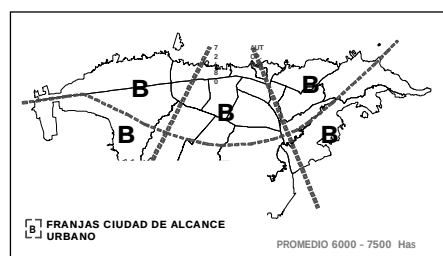
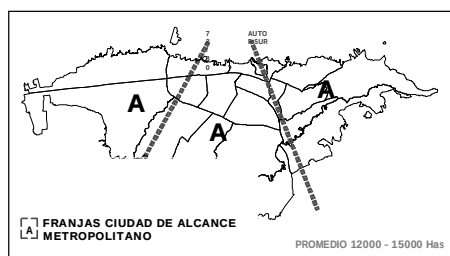
Responde a las rutas educativas y rutas metropolitanas y urbanas, circuitos inter-nodales y zonas y estructuración de cuadrantes urbanos y corredores de enlace con el AEI.

## SISTEMA URBANO - METROPOLITANO - RUTAS URBANAS

**Movilidad Relacional**

El servicio de rutas de transporte escolar metropolitanos, urbanos y rurales, se plantea como estrategia de articulación del sistema urbano educativo a la infraestructura científica y cultural de la ciudad. Se plantean rutas de larga y media distancia para el movimiento residencia-centro educativo a partir de 7 EJES TEMATICOS PEDAGOGICOS:

## CIRCUITOS URBANOS (RUTAS)



| RUTAS EDUCATIVAS PMEE                        | EJES TEMÁTICOS PEDAGÓGICOS            |
|----------------------------------------------|---------------------------------------|
| ARTE, CULTURA E HISTORIA                     | 1.EJE ARTE, HISTORIA Y PATRIMONIO     |
| CIENCIA Y CONOCIMIENTO                       | 2.EJE CIENCIA Y TECNOLOGIA            |
|                                              | 3.EJE GESTION EMPRESARIAL             |
|                                              | 4. EJE DEMOCRACIA Y CIENCIAS SOCIALES |
| MEDIO AMBIENTE, RECREACIÓN Y ESPACIO PÚBLICO | EJE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE         |
|                                              | 5. EJE RECREACION Y DEPORTE           |
|                                              | 6. EJE PARQUES Y ATRACCIONES          |



GUÍA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA URBANO INTEGRADO EDUCATIVO EN BOGOTÁ D.C.

## FICHA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES

## SISTEMA ZONAL - RUTAS LOCALES

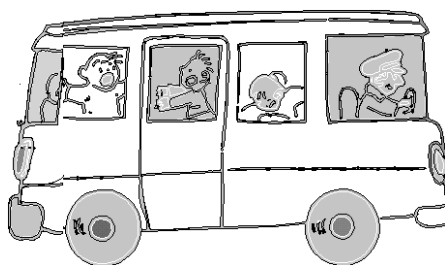
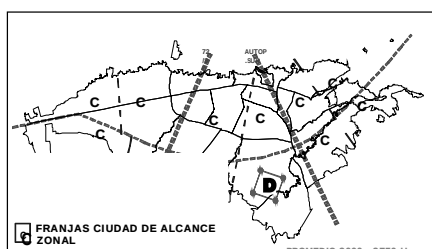


IMAGEN TOMADA DE: <http://images.google.com/cu/imgres?imgurl=http://i.roboia.gr/cu/est-transporte-escolar/autobus.gif>

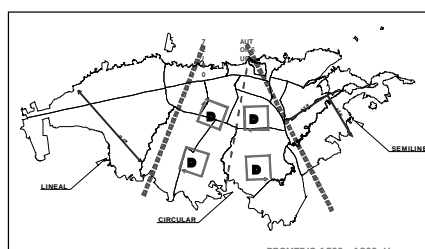
**Movilidad Funcional - Area Funcional**

Se plantean circuitos de integración local sobre ejes de la malla vial arteria e intermedia, sobre los cuales se debe desplazar el transporte escolar. Y circuitos inter-nodales de conexión de las AIE, al interior de las áreas funcionales y sobre las vías intermedias y locales.

## CIRCUITOS ZONALES (NODOS)



## PATRONES DE DESPLAZAMIENTO PARA CADA SECTOR URBANO Y FRANJA DE CIUDAD: A, B, C, D



GUÍA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA URBANO INTEGRADO EDUCATIVO EN BOGOTÁ D.C.

## CIRCUITOS DE MOVILIDAD E INTEGRACIÓN ESCOLAR

### CIRCUITOS DE MOVILIDAD ESCOLAR

Los circuitos de movilidad de integración escolar, en términos de accesibilidad definen un área de influen-

cia vehicular a partir de la utilización de rutas escolares sobre vías del plan vial de la ciudad: Se plantean 5 rangos de influencia según distancia en km, los cuales corresponden a los patrones de desplazamiento para cada sector urbano y propuesto.

| ESTANDAR RECOMENDADO PARA AREA DE INFLUENCIA VEHICULAR - RUTA ESCOLAR |         |        |                                 |                 |              |                        |                          |
|-----------------------------------------------------------------------|---------|--------|---------------------------------|-----------------|--------------|------------------------|--------------------------|
| RELACION ESCALA                                                       | RANGOS  | SECTOR | ÁREA DE INFLUENCIA DISTANCIA Km | TIEMPO ESTIMADO | TIPO DE RUTA | ESCALA                 | PATRON DE DESPLAZAMIENTO |
| REGIONAL                                                              | RANGO 1 | R      | 15 Km                           | 60'             |              | Regional metropolitana | Lineal                   |
| DISTRITAL                                                             | RANGO 2 | A      | 10 Km                           | 45'             | Relacional   | Urbana                 | Lineal                   |
|                                                                       | RANGO 3 | B      | 7 Km                            | 30'             | Relacional   | Urbana                 | Circular                 |
| AREA FUNCIONAL EDUCATIVA                                              | RANGO 4 | C      | 5 Km                            | 15'             | Funcional    | Zonal                  | Lineal o Semilineal      |
|                                                                       | RANGO 5 | D      | 3 Km                            | 12'             | Funcional    | Zonal                  | Circular                 |

## ESCALA Y JERARQUÍA DEL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO INSTITUCIÓN Y NODO

## ESCALA Y JERARQUÍA DEL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO INSTITUCIÓN Y NODO

### ESCALA Y JERARQUÍA – MATRIZ DE EVALUACION

El PMEE para la construcción del **Sistema Urbano Integrado SUI** precisa una correlación de la escala de funcionamiento y la cobertura del equipamiento a un ámbito espacial definido pero flexible que permita determinar a manera de síntesis: 7 criterios de jerarquía, los cuales se especifican en esta **guía** de manera detallada, las escalas predeterminadas y asociadas a ámbitos especiales son la Regional Metropolitana – La Urbana – La Local Zonal – (UPZ) – La Local Vecinal (UPZ y Barrio).

| MATRIZ SINTESIS DE EVALUACIÓN MULTICRITERIOS /ELEMENTO JERARQUÍA vs. ESCALA |  |                                    |     |   |     |                              |   |   |   |                       |    |    |    |                                          |     |    |     |               |                                 |    |                                          |    |                                      |    |                          |    |                                               |    |             |    |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |
|-----------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------|-----|---|-----|------------------------------|---|---|---|-----------------------|----|----|----|------------------------------------------|-----|----|-----|---------------|---------------------------------|----|------------------------------------------|----|--------------------------------------|----|--------------------------|----|-----------------------------------------------|----|-------------|----|-------------|--|------------|--|----------------------------------------------|--|---------------------------------|--|---------------------------------|--|-------------------------------------------|--|-----------------|--|
| % DE EVALUACIÓN PONDERADO                                                   |  | %                                  | 25% |   | 25% |                              |   |   |   |                       |    |    |    |                                          | 20% |    | 15% |               | 10%                             |    | 5%                                       |    |                                      |    |                          |    |                                               |    |             |    |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |
| ELEMENTOS DE JERARQUÍA                                                      |  | ASPECTO URBANO                     |     |   |     |                              |   |   |   |                       |    |    |    |                                          |     |    |     |               | ASPECTO ARQUITECTÓNICO          |    |                                          |    |                                      |    | IMPACTO URBANO           |    |                                               |    |             |    |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |
|                                                                             |  | NODO DE EQUIPAMIENTOS              |     |   |     |                              |   |   |   |                       |    |    |    |                                          |     |    |     |               | INSTITUCIÓN EDUCATIVA           |    |                                          |    |                                      |    | INSTITUCIÓN EDUCATIVA    |    |                                               |    |             |    |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |
|                                                                             |  | LOCALIZACIÓN RESPECTO AL PLAN VIAL |     |   |     | JERARQUÍA Y COMPOSICIÓN NODO |   |   |   | TAMAÑO DEL NODO EN Ha |    |    |    | LOCALIZACIÓN RESPECTO A ÁREA ESTRATÉGICA |     |    |     |               | LOTE Y POTENCIAL DE CRECIMIENTO |    | NÚMERO DE CUPOS DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA |    | INFRAESTRUCTURA PEDAGÓGICA EXISTENTE |    | TAMAÑO DE LA EDIFICACIÓN |    | JERARQUÍA Y COMPOSICIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA |    |             |    |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |
|                                                                             |  | V_0 Y LÍNEAS TEMÁTICOS             |     |   |     | ÁREA NODAL                   |   |   |   | MODOS INTEGRADOS      |    |    |    | MODOS INTERMEDIOS                        |     |    |     | MODOS BÁSICOS |                                 |    |                                          |    | MAYOR DE 0.5 Ha                      |    | MENOR DE 0.5 Ha          |    | 5001 O MÁS                                    |    | 2501 A 5000 |    | 1501 A 2500 |  | 200 A 1500 |  | DOTACIÓN DE UNIDADES Y AMBIENTES PEDAGÓGICOS |  | ÁREA CONSTRUIDA MAYOR A 3 PISOS |  | ÁREA CONSTRUIDA MENOR A 3 PISOS |  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISPERSA Y COMPACTA |  | COLEGIO ABIERTO |  |
|                                                                             |  | 1                                  | 2   | 3 | 4   | 5                            | 6 | 7 | 8 | 9                     | 10 | 11 | 12 | 13                                       | 14  | 15 | 16  | 17            | 18                              | 19 | 20                                       | 21 | 22                                   | 23 | 24                       | 25 | 26                                            | 27 | 28          | 29 |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |
| ESCALA TERRITORIAL                                                          |  |                                    |     |   |     |                              |   |   |   |                       |    |    |    |                                          |     |    |     |               |                                 |    |                                          |    |                                      |    |                          |    |                                               |    |             |    |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |
| ESCALA METROPOLITANA Y REGIONAL                                             |  | 1                                  |     |   |     |                              |   |   |   |                       |    |    |    |                                          |     |    |     |               |                                 |    |                                          |    |                                      |    |                          |    |                                               |    |             |    |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |
| ESCALA URBANA                                                               |  | 2                                  |     |   |     |                              |   |   |   |                       |    |    |    |                                          |     |    |     |               |                                 |    |                                          |    |                                      |    |                          |    |                                               |    |             |    |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |
| ESCALA ZONAL                                                                |  | 3                                  |     |   |     |                              |   |   |   |                       |    |    |    |                                          |     |    |     |               |                                 |    |                                          |    |                                      |    |                          |    |                                               |    |             |    |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |
| ESCALA VECINAL                                                              |  | 4                                  |     |   |     |                              |   |   |   |                       |    |    |    |                                          |     |    |     |               |                                 |    |                                          |    |                                      |    |                          |    |                                               |    |             |    |             |  |            |  |                                              |  |                                 |  |                                 |  |                                           |  |                 |  |



# EL SISTEMA URBANO INTEGRADO UNIDADES TERRITORIALES Y ELEMENTOS FUNCIONALES

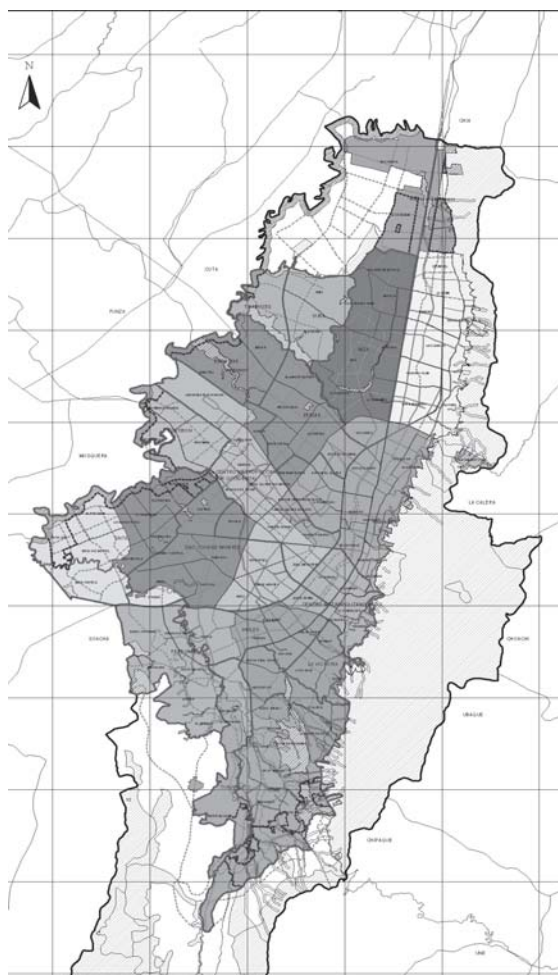
## UNIDADES TERRITORIALES DE ESTRUCTURACIÓN DEL SUI LA GESTION LOCAL DEL SERVICIO

LAS AREAS FUNCIONALES EDUCATIVAS, son unidades territoriales de gestión pedagógica para lograr una **regulación local** de la oferta y la demanda, un equilibrio en la localización de la oferta educativa, una racionalidad de la movilidad escolar y escenario idóneo para el reparto de cargas y beneficios en el marco de los planes zonales y/o planes de ordenamiento zonal.

Las AFEs se estructuran a través de REDES NODALES que poseen diferente niveles de asociación entre Barrios y entre UPZ al interior de las localidades.

LA RED NODAL se estructura interrelacionando los nodos de equipamiento de escala zonal y urbana y para ello necesita de una escala intermedia entra la dimensión territorial de la Localidad y la UPZ y define un territorio inter-UPZ llamado **Cuadrante**.

El Nodo de equipamiento es por definición una intensidad de relaciones educativas que conecta a éste con los núcleos educativos en el marco de la asociación institucional educativa AIE

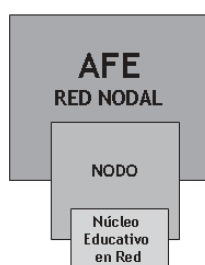


FICHA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES

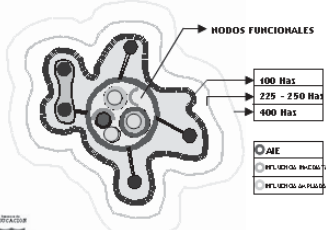
UNIDADES TERRITORIALES DE ESTRUCTURACIÓN DEL SUI

PMEE

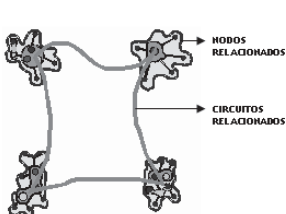
LOS NIVELES DE ASOCIACIÓN



UNIDAD BÁSICA AL INTERIOR DE LAS UPZ  
NIVEL 1



UNIDAD INTER - UPZ  
NIVEL 2

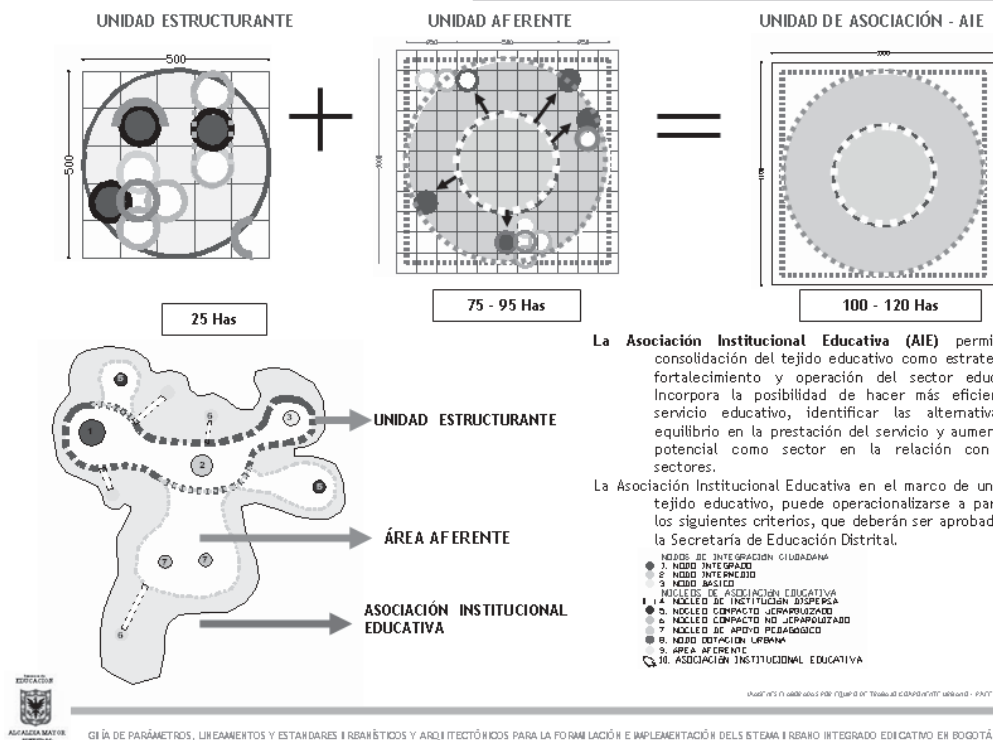


LA RED NODAL  
NIVEL 3



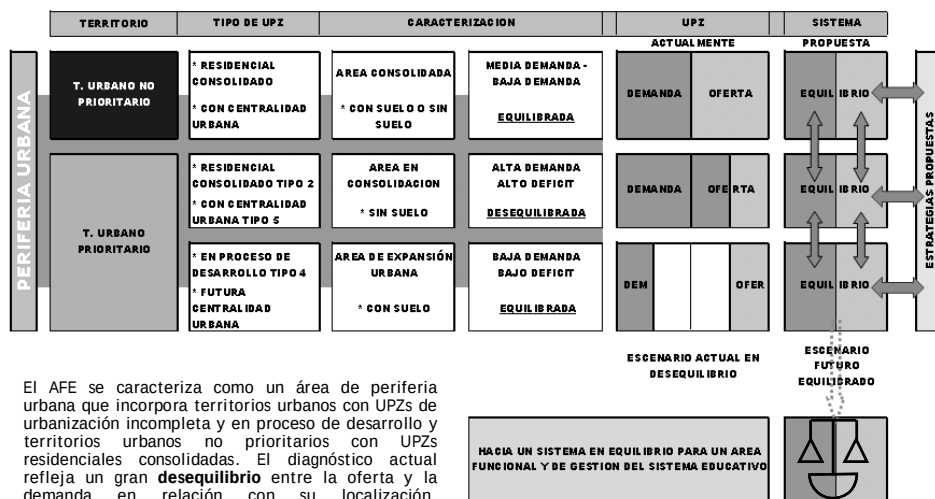
GUÍA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES REARRETIOS Y ARQUITECTÓNICOS PARA LA FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA REARRO INTEGRADO EDUCATIVO EN BOGOTÁ D.C.

## PROYECTO URBANO INTEGRAL



## ÁREA FUNCIONAL EDUCATIVA - AFE

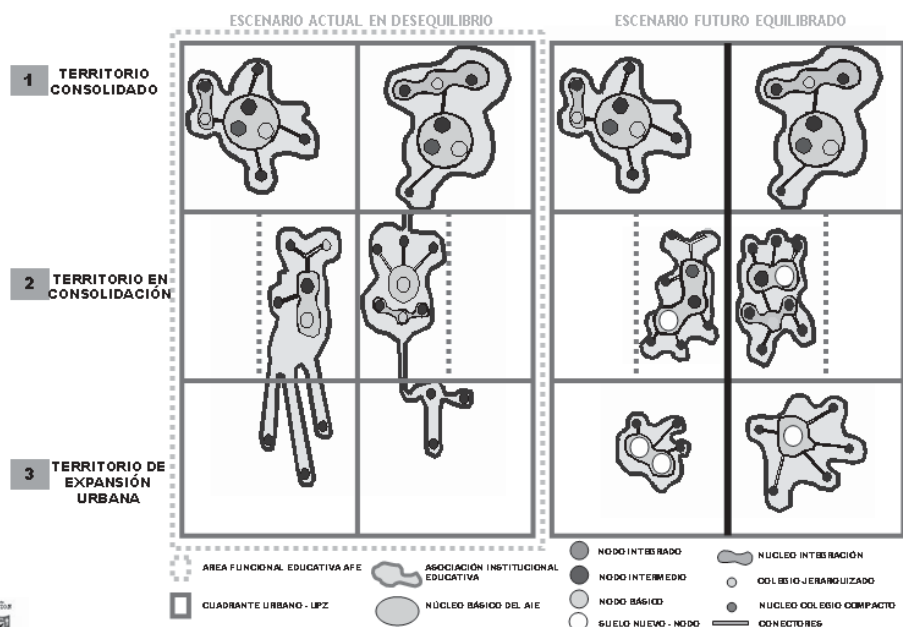
## CARACTERIZACIÓN Y DIAGRAMA DEL SISTEMA PROPUESTO



El AFE se caracteriza como un área de periferia urbana que incorpora territorios urbanos con UPZs de urbanización incompleta y en proceso de desarrollo y territorios urbanos no prioritarios con UPZs residenciales consolidadas. El diagnóstico actual refleja un gran **desequilibrio** entre la oferta y la demanda en relación con su localización, determinando un alto déficit educativo. El modelo propuesto busca incorporar una lógica sistémica, que **reequibre** el territorio con estrategias diferentes para cada caso.

## ESQUEMA DE APROPIACIÓN DEL TERRITORIO DE LA AFE

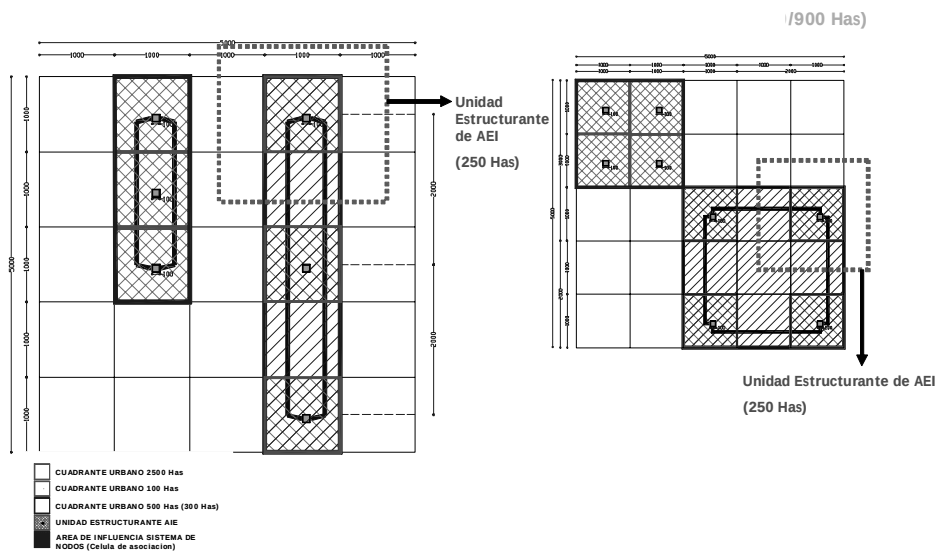
FLEXIBILIDAD Y PROGRESIVIDAD DE CONFORMACIÓN DEL SISTEMA



GUÍA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA URBANO INTEGRADO EDUCATIVO EN BOGOTÁ D.C.

## LA RED NODAL

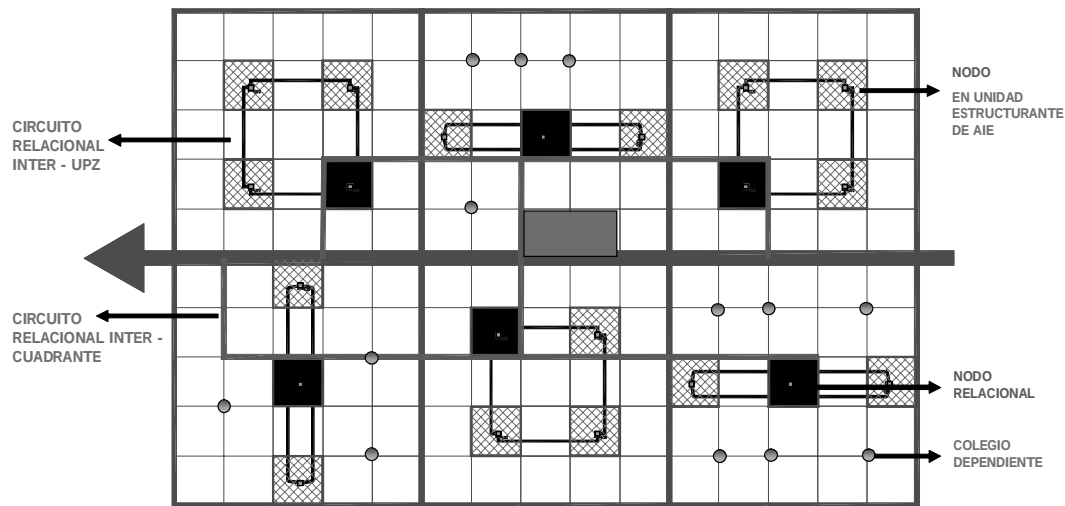
Es la Red territorial que estructura y cohesiona el área funcional educativa, igualmente es el instrumento de proyecto urbano que organiza a la oferta educativa de escala zonal, urbana y metropolitana. La definición de esta red nodal es el objeto del plan operacional del plan maestro de equipamientos educativos



GUÍA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA URBANO INTEGRADO EDUCATIVO EN BOGOTÁ D.C.



## RED NODAL

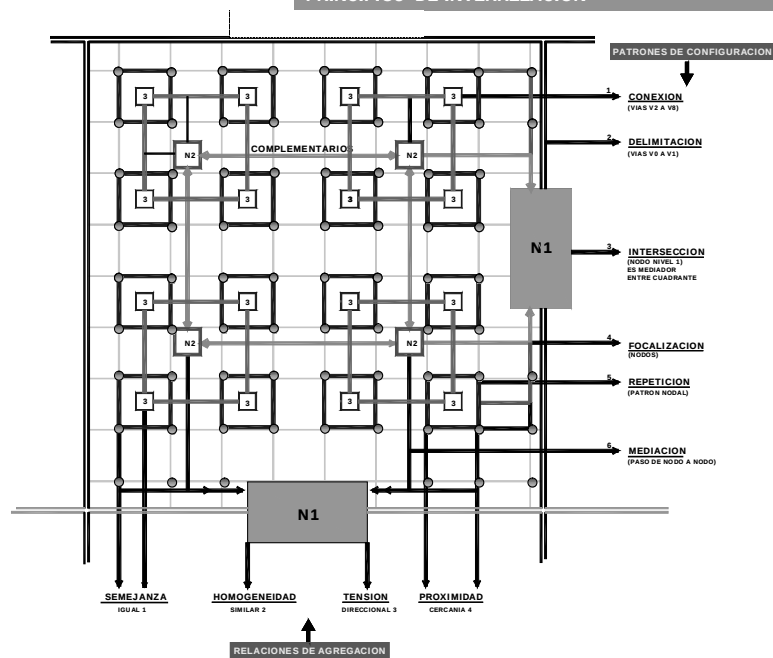


LA RED NODAL se estructura a partir de un **sistema funcional** determinado por la estructura de asociación institucional educativa AIE y la estructura de nodos de equipamientos de integración ciudadana, y un **sistema relacional** determinado por los circuitos y rutas de movilidad urbana escolar y los conectores de enlace. Ambos sistemas se contienen y estructuran dentro del área funcional educativa AFE.



GUÍA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA URBANO INTEGRADO EDUCATIVO EN BOGOTÁ D.C.

## PRINCIPIOS DE INTERRELACIÓN



GUÍA DE PARÁMETROS, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA URBANO INTEGRADO EDUCATIVO EN BOGOTÁ D.C.

# P

## LATAFORMA PROGRAMÁTICA EL COLEGIO RED



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - E INNOVACIÓN



### PLATAFORMA PROGRAMATICA

#### DEFINICIÓN

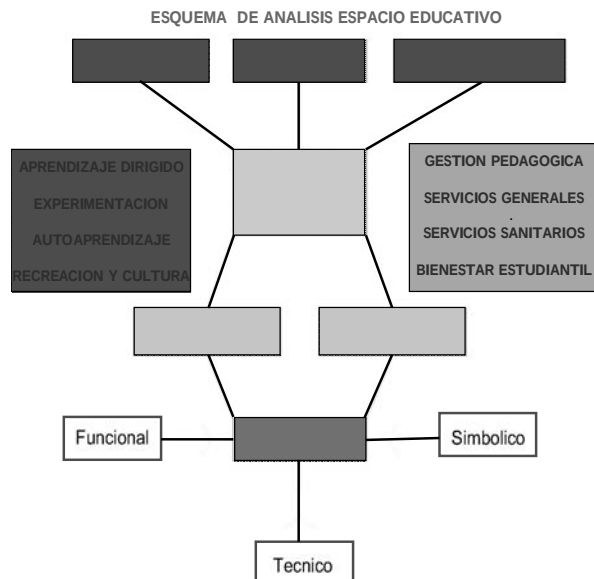
La Plataforma Programática se define como el grupo de espacios donde se desarrollan la mayoría de procesos educativos y se cubren todas las modalidades de educación, con base en la reflexión pedagógica, arquitectónica y psicológica de la institución educativa.

Se compone de Ambientes espaciales agrupados en Unidades, según sus características pedagógicas.

Para la definición de estas unidades se dividieron en dos grandes grupos, las unidades con énfasis pedagógico con un promedio del 85% del área total, y las unidades con énfasis de servicio, sin desconocer que todas las unidades forman parte del espacio Educativo activo.

La propuesta arquitectónica del Plan Maestro de Equipamientos Educativos, parte de la construcción de una Plataforma Programática, en donde se desarrollan conceptualmente, cada uno de sus componentes.

Las Unidades se encargan de generar una escala intermedia de asociación y caracterización de los ambientes arquitectónicos. Cada unidad agrupa ambientes estructurantes y relacionales caracterizados por una especialidad y funcionalidad común, que permite una visión sistémica del Equipamiento Educativo.



## UNIDAD DE EXPERIMENTACIÓN EN CIENCIA, ARTE Y TECNOLOGÍA



**Esta Unidad permite al alumno, ampliar y consolidar, conceptos y procesos esenciales para la adquisición de conocimientos básicos para su desempeño integral, a través de intervenir directamente sobre su medio, transformar las condiciones de lo real y formar conocimiento haciendo y construyendo, es la base de las practicas transformadoras.**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

## CONSIDERACIONES ESPACIALES

- Diferenciar esta unidad de acuerdo a su función, mediante el uso de transiciones, teniendo en cuenta el nivel educativo.
- Asumir el desarrollo físico, psicológico, pedagógico y social del niño.
- Las transiciones deben ser tenidas en cuenta no solo a las condiciones pedagógicas, de seguridad, sino además a la susceptibilidad que tiene de ser compartida.

## CONSIDERACIONES SIMBÓLICAS

- Aproximación natural al aprendizaje experimental y al trabajo en equipo.
- Dentro la concepción actual educativa se convierte en eje estructurador del proceso pedagógico y como tal debe adquirir una mayor relevancia.
- Espacio que permita iniciar y consolidar los sentimientos de valía, autonomía y al descubrimiento de habilidades en los alumnos.
- En los grados superiores, estos espacios adquieren un mayor significado al ser los que permiten indagar y conocer las aptitudes y destrezas con que cuentan los alumnos para desempeñarse en el futuro y les ayudarán a construir su proyecto de vida.

## CONSIDERACIONES FUNCIONALES

- Es compatible con la unidad de aprendizaje dirigido.
- Diseñarse de manera que pueda asumir los cambios que presenten en el tiempo.
- Puede ser utilizada por la comunidad, para otro tipo de usos en forma restringida y regulada.

## UNIDAD DE APRENDIZAJE DIRIGIDO



**Esta unidad será el ámbito en donde se llevará a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera integral, fortaleciendo los procesos educativos grupales, comunitarios y cooperativos con base en espacios flexibles, pertinentes y confortables.**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

## CONSIDERACIONES ESPACIALES

- Unidad de ambientes integrados, diferenciados por la utilización de transiciones, de acuerdo al nivel educativo.
- Asumir el desarrollo físico, psicológico, pedagógico y social del niño, en este sentido cada nivel deberá tener una espacialidad característica.
- Es imperativo tener en cuenta la importancia que tienen los procesos de socialización en esta población.

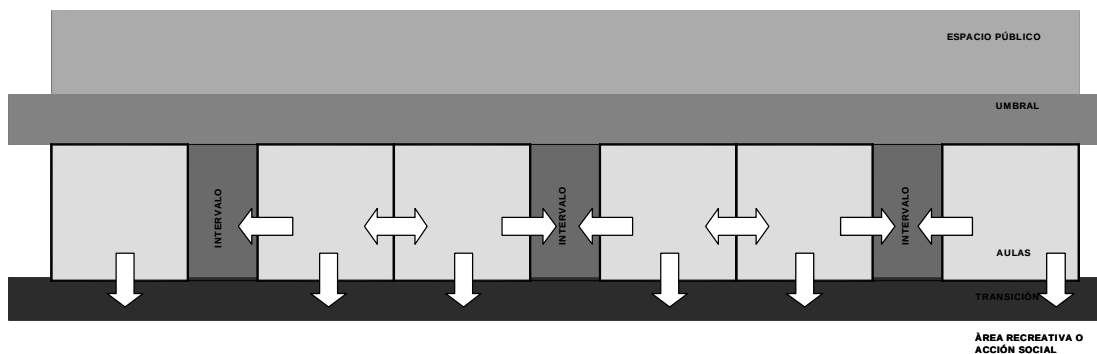
## CONSIDERACIONES FUNCIONALES

- Fortalecer procesos de aprendizaje, mediante combinación de espacios abiertos y cerrados.
- Relación directa con unidades de experimentación, recursos educativos y recreación, deporte y cultura.
- Espacios versátiles y adaptables a diversas iniciativas pedagógicas.
- Esta unidad sirve de soporte de la actividad pedagógica, por lo cual no debe ser compartida.

## CONSIDERACIONES SIMBÓLICAS

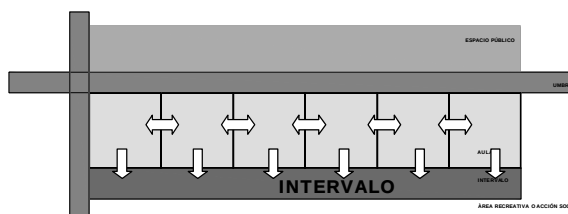
- La unidad contempla el Aula como ambiente básico aunque no necesariamente como espacio físico, en ese sentido El aula debe conservar un carácter ceremonial, de representación, con espacios de transición y recogimiento.
- Este espacio ayuda a la construcción de la identificación como parte de un grupo.

## UNIDAD DE APRENDIZAJE DIRIGIDO



## CONSIDERACIONES PEDAGÓGICAS

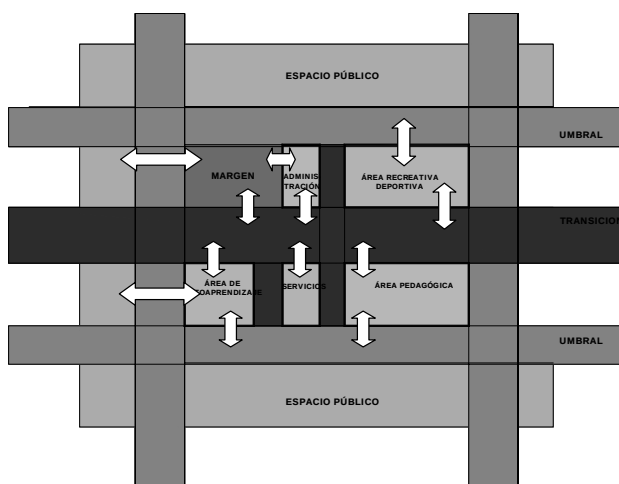
- Lugar de orientación básica que permita la diversidad metodológica: actividades individuales, grupales, libres, dirigidas, académicas, de experimentación, investigación, expresión y lúdicas, etc.
- Flexibilidad, los espacios como medio de expresión de los alumnos.
- Espacio definido desde sus habitantes (alumnos) de acuerdo al desarrollo psicopedagógico.
- Disminuir la presencia de elementos que desvíen de manera constante la atención del niño.



## UNIDAD DE EXPERIMENTACIÓN EN CIENCIA, ARTE Y TECNOLOGÍA

## CONSIDERACIONES PEDAGÓGICAS

- Espacio para el trabajo en grupo, para el manejo y traslado de diversos materiales y elementos y la dirección simultánea de grupos.
- En este espacio se pueden llevar a cabo actividades tales como: talleres explicativos, exposiciones y debates, entre otros, se debe considerar espacios para la exposición de trabajos.
- Contener elementos en su diseño que sean motivantes o incitadores hacia la actividad de experimentación.
- Permitir la integración de experiencias, saberes y elementos de diversas áreas del conocimiento.



## UNIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE



**Esta unidad permite tener acceso al conocimiento mediante actividades de investigación, exploración y actividades lúdicas, a través de diversos medios, telemédios y metodologías, permitiendo la expresión de los alumnos y reforzando sus sentimientos de valía, en pro de una auto-formación integral como persona y ciudadano.**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

## CONSIDERACIONES SIMBÓLICAS

- Debe ser un referente para la comunidad.
- Formar para la autonomía y la apropiación de los alumnos.
- Facilitar el acercamiento de la comunidad y la apropiación de su escuela.

## CONSIDERACIONES ESPACIALES

- Debe ser reconocible y se debe permitir la diferenciación de los diferentes ambientes internos.
- Interrelacionarse con las unidades básicas y la comunidad.
- Debe estar determinada de acuerdo a la intensidad de uso del espacio.

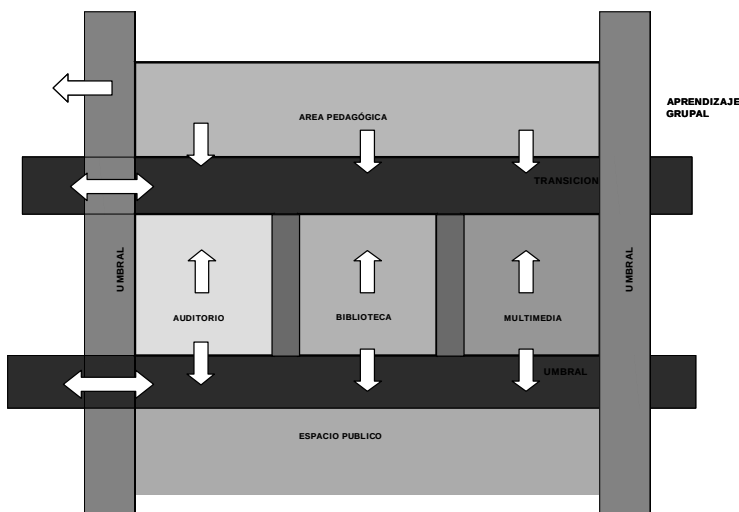
## CONSIDERACIONES FUNCIONALES

- Ser abierta para su consulta.
- Permitir el trabajo individual como en pequeños grupos.
- Permitir el adecuado funcionamiento de los medios audiovisuales e informáticos a disposición.
- Versátil, que permita la utilización de dichos recursos, sin interferir en otras actividades que se lleven a cabo.

## UNIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE

## CONSIDERACIONES PEDAGÓGICAS

- Espacio propicio para el trabajo en grupo e individual y para fomentar la autonomía. De acuerdo a su disposición y ambientación permitirá la apropiación del espacio y optimización de su uso.
- Ser apoyo permanente y efectivo del proceso enseñanza-aprendizaje, llevando a cabo actividades tales como: talleres explicativos, exposiciones y debates, entre otros.
- Mediador entre la escuela y la comunidad.
- Permitir la integración de experiencias, saberes y elementos de diversas áreas del conocimiento, con ambientación acorde.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL



## UNIDAD DE RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA



**Esta unidad tiene un carácter polifuncional, este es un espacio para la expresión corporal y libre, el desfogue de los alumnos, además de ser uno de los espacios más importantes de socialización de los alumnos.**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

### CONSIDERACIONES PEDAGÓGICAS

- Deben estar considerados de acuerdo al desarrollo y necesidades de los alumnos.
- Contar con parques y zonas de ejercitación específicos para los niveles educativos.
- Deben permitir una diferenciación sutil de acuerdo a la edad de los alumnos a los que está destinado el espacio.

### CONSIDERACIONES ESPACIALES

- Espacios versátiles que ofrezcan diversas actividades lúdicas a los alumnos y que en un momento determinado puedan ser utilizados con otro objetivo.
- La distribución de estos espacios debe garantizar el equilibrio entre las otras unidades, zonas construidas.

- Permitir la congregación de la comunidad educativa en pleno.
- Deben contar con una estrecha relación con el medio ambiente natural.
- Asume las funciones públicas de la institución educativa.

- Espacio para la participación y discusión, referente de la actividad pública de la escuela.
- Soporte de la identidad de la institución, articulador con el espacio público de la ciudad y base para garantizar el bienestar de la comunidad educativa.
- Es el espacio que representa la vitalidad de la infancia, la vida.

### UNIDADES DE SERVICIOS UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

#### UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Es la encargada de planear, gestionar y desarrollar los procesos y actividades de tipo administrativo, pedagógico y de convivencia al interior de la institución; además de crear y desarrollar estrategias que permitan y faciliten la integración con la comunidad.

#### AMBIENTES QUE LA INTEGRAN

Administración (Rectoría, Sala de Juntas, Sala de Padres, Archivo, Oficinas), Coordinación (Coordinaciones, Sala Profesores), Servicios (Cafetería, Estar, Baños)

#### UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es la encargada de ofrecer servicios complementarios al proceso pedagógico, si este lo requiere, de acuerdo a las necesidades individuales de los alumnos y padres de familia, en pro del bienestar físico y emocional del niño.

#### AMBIENTES QUE LA INTEGRAN

Enfermería, Orientación, Atención Educación Especial, Baño, Espera.

### UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y SANITARIOS

Comprende el conjunto de actividades y personas que permiten el mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones y equipos que se requieren dentro de la institución educativa, para el desarrollo del que hacer pedagógico.

#### AMBIENTES QUE LA INTEGRAN

Tienda Escolar, Almacén, Equipos, Personal, Portería, Depósito de Basuras, Parqueadero, Bahía Buses.

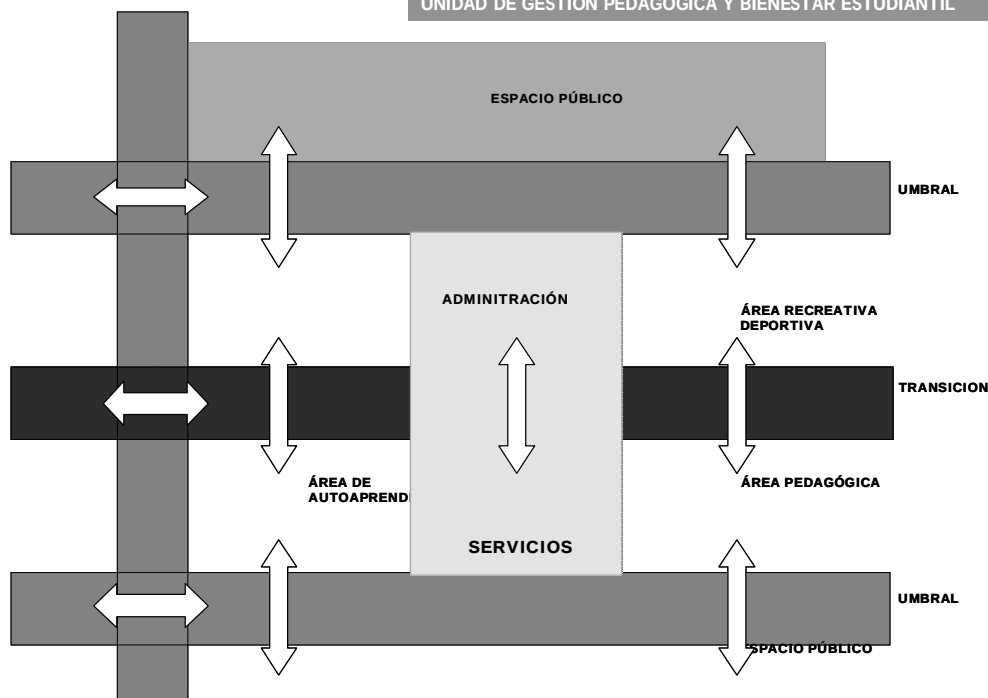
#### HIGIENE ESCOLAR

Es la encargada de facilitar la distribución y utilización de las instalaciones de agua, ya sea para usos higiénicos y/o de limpieza en la institución, por parte de las diferentes unidades.

#### AMBIENTES QUE LA INTEGRAN

Baños Preescolar (Ducha), Baños Primaria, Baños Secundaria, Baños Media, Baños para discapacitados

## UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

IMAGEN ELABORADA POR EQUIPO DE TRABAJO COMPONENTE URBANO - PMEE

INDICADORES GENERALES Y ESPECÍFICOS  
DEL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

## INDICADORES BÁSICOS

| INDICADORES BASICOS                              |                 |             |                       |                        |             |                       |                             |                |                        |                |                                 |                |                    |
|--------------------------------------------------|-----------------|-------------|-----------------------|------------------------|-------------|-----------------------|-----------------------------|----------------|------------------------|----------------|---------------------------------|----------------|--------------------|
|                                                  | PMEE (Completo) |             |                       |                        |             |                       | SED 04 (Estándares Mínimos) |                |                        |                | SED 09 (Construyendo Pedagogía) | NTC 4595 / 98  |                    |
| TIPO DE LOTE                                     |                 |             |                       |                        |             |                       |                             |                |                        |                |                                 |                |                    |
| INDICADOR                                        | PLANO - URBANO  |             |                       | LADERA - PERIFERIA (2) |             |                       | PLANO - URBANO              |                | LADERA - PERIFERIA (2) |                |                                 | PLANO - URBANO | LADERA - PERIFERIA |
| NIVEL ACADEMICO                                  | PREESCOLAR      | B. PRIMARIA | B. SECUNDARIA Y MEDIA | PREESCOLAR             | B. PRIMARIA | B. SECUNDARIA Y MEDIA | PREESCOLAR                  | BASICA Y MEDIA | PREESCOLAR             | BASICA Y MEDIA |                                 |                |                    |
| A. AREA LOTE / ESTUDIANTE (3)                    | 5,2             | 6           | 6,8                   | 8,5                    | 9,5         | 10,5                  | 4,5                         | 5,3            | 7,7                    | 8,8            | 12,2                            | 4,7            | 7,9                |
| B. AREA LIBRE TOTAL / ESTUDIANTE                 | 4               | 5           | 6                     | 7,5                    | 8,5         | 9,5                   | 1,6                         | 2              | 2,8                    | 3,3            | 3                               |                |                    |
| B1. AREA LIBRE PRIMER PISO / ESTUDIANTE          | 3               | 4           | 5                     | 6,5                    | 7,5         | 8,5                   |                             |                |                        |                |                                 |                |                    |
| C. AREA CONSTRUIDA TOTAL / ESTUDIANTE            | 5               |             |                       |                        |             |                       | 2,7                         |                |                        |                | 6                               | 5,7            |                    |
| C1. AREA CONSTRUIDA PRIMER PISO / ESTUDIANTE (4) | 2               |             |                       |                        |             |                       |                             |                |                        |                |                                 |                |                    |
| D. INDICE DE OCUPACION                           | 0,33            |             |                       |                        |             |                       |                             |                |                        |                | 0,35                            | Max. 0,62      |                    |
| E. INDICE DE CONSTRUCCION                        | 0,83            |             |                       |                        |             |                       |                             |                |                        |                | 0,49                            | Max. 1,04      |                    |

(1) Indicadores de Sede solo aplican para colegios de Escuela Vecinal.

(2) Pendientes en zonas de Ladera no mayores al 15% (6,75°)

(3) Área de Lote Util sin Cesiones Urbanas (Para calcular el Área Total Lote se se adiciona un 15% de área para Cesiones y Espacio Público)

(4) Equivale a un 40% del Área Total Construida

(5) La Circulación equivale a un 30% del Área Construida Total y las transiciones equivalen a un 20% del Área Construida Total



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

## INDICADORES ESPECIFICOS POR UNIDADES Y AMBIENTES

| UNIDAD                        | AMBIENTE                     | M2/ALUMNO<br>Area Trabajo<br>+Area Intervalo | CAPACIDAD<br>RECOMENDADA |
|-------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------|
| <b>AREA CONSTRUIDA</b>        |                              |                                              |                          |
| APRENDIZAJE DIRIGIDO          | Aula Preescolar              | 2                                            | 30                       |
|                               | Aula B Primaria 1-3          | 1,7                                          | 40                       |
|                               | Aula B Primaria 4-5          | 1,7                                          | 40                       |
|                               | Aula B Secundaria            | 1,7                                          | 40                       |
|                               | Aula Media                   | 1,8                                          | 40                       |
| EXPERIMENTACION               | Ludoteca                     | 2,1                                          | 40                       |
|                               | Laboratorio Basico           | 2,3                                          | 40                       |
|                               | Laboratorio Experimentación  | 2,3                                          | 40                       |
|                               | Taller de Arte y Humanidades | 2,1                                          | 40                       |
| RECURSOS EDUCATIVOS           | Aula Multimedia              | 1,8                                          | 40                       |
|                               | Biblioteca                   | 3,6                                          | 10% Alumnos              |
| RECREACION, DEPORTE Y CULTURA | Aula Múltiple                | 1,2                                          | 33% Alumnos              |
| SERVICIOS SANITARIOS          | Baños Preescolar             | 0,2                                          | 1Ap. /15                 |
|                               | Baños Primaria               | 0,14                                         | 1Ap. /25                 |
|                               | Baños Secundaria             | 0,14                                         | 1Ap. /25                 |
|                               | Baños Media                  | 0,14                                         | 1Ap. /25                 |
|                               | Baños Discapacitados         | 0,4                                          | 1Ap. /15 del 2% Al       |
| GESTION PEDAGOGICA            |                              | 0,13                                         |                          |
| SERVICIOS GENERALES           |                              | 0,24                                         |                          |
| BIENESTAR ESTUDIANTIL         |                              | 0,03                                         |                          |
| <b>AREA LIBRE</b>             |                              |                                              |                          |
| RECREACION, DEPORTE           | Area Libre                   | 5                                            |                          |



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

## ORGANIZACION POR NIVELES

| ORGANIZACION POR NIVELES PMEE    |                                          |            |   |   |                 |   |   |               |    |            |    |       |    |            |    |  |
|----------------------------------|------------------------------------------|------------|---|---|-----------------|---|---|---------------|----|------------|----|-------|----|------------|----|--|
| NIVELES PMEE                     |                                          | PREESCOLAR |   |   | PRIMARIA A      |   |   | PRIMARIA B    |    | SECUNDARIA |    |       |    | MEDIA      |    |  |
| UNIDADES PEDAGOGICAS             | EDAD                                     | 3          | 4 | 5 | 6               | 7 | 8 | 9             | 10 | 11         | 12 | 13    | 14 | 15         | 16 |  |
|                                  | GRADO                                    | PK         | K | 0 | 1               | 2 | 3 | 4             | 5  | 6          | 7  | 8     | 9  | 10         | 11 |  |
|                                  | PARTICIPACION EN LA ASOCIACION EDUCATIVA | SEDE       |   |   |                 |   |   | ASOCIACION    |    |            |    |       |    |            |    |  |
|                                  | TALLAS MOBILIARIO                        | A          |   |   | B1              |   |   | B2            |    | C1         |    |       |    | C2         |    |  |
| U. APRENDIZAJE DIRIGIDO          | AULAS                                    | 2,0 (1,5)* |   |   |                 |   |   | 1,7 (1,3)*    |    |            |    |       |    | 1,8 (1,4)* |    |  |
| U. EXPERIMENTACION               | LUDOTECA                                 | 2,1 (1,8)* |   |   |                 |   |   |               |    |            |    |       |    |            |    |  |
|                                  | LABORATORIO BASICO Y EXPERIMENTAL        |            |   |   |                 |   |   | 2,3 (1,5)*    |    |            |    |       |    |            |    |  |
|                                  | TALLER DE ARTES                          |            |   |   |                 |   |   | 2,1 (1,8)*    |    |            |    |       |    |            |    |  |
| U. AUTOAPRENDIZAJE               | BIBLIOTECA                               |            |   |   |                 |   |   | 3,6           |    |            |    |       |    |            |    |  |
|                                  | MULTIMEDIOS                              |            |   |   |                 |   |   | 1,8           |    |            |    |       |    |            |    |  |
| U. RECREACION, DEPORTE Y CULTURA | AULA MULTIPLE                            |            |   |   |                 |   |   | 1,2           |    |            |    |       |    |            |    |  |
|                                  | AREA LIBRE                               | 4,0        |   |   |                 |   |   | 5,0           |    |            |    |       |    | 6,0        |    |  |
| Niveles Ley 115                  |                                          | PREESCOLAR |   |   | BASICA PRIMARIA |   |   | B. SECUNDARIA |    |            |    | MEDIA |    |            |    |  |

\* Area/Est.sin Intervalos dentro del Ambiente Pedagógico.



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

## GRADOS DE INTERDEPENDENCIA DE LAS UNIDADES Y AMBIENTES DENTRO DE LA ASOCIACION EDUCATIVA

| PORCENTAJES DE COMPARTIBILIDAD DENTRO DE LA ASOCIACION EDUCATIVA |                               |               |                            |            |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------|----------------------------|------------|
| AREA CONSTRUIDA                                                  |                               |               |                            |            |
| UNIDAD                                                           | AMBIENTE                      | N. BASICO(1)  | ASOCIACION O NODO          |            |
|                                                                  |                               | NO COMPARTIDO | COMPARTIDO CON RESTRICCION | COMPARTIDO |
|                                                                  |                               | %Comp.        | % Comp.                    | % Comp.    |
| APRENDIZAJE DIRIGIDO                                             | Aula Preescolar               | 100%          | 0%                         | 0%         |
|                                                                  | Aula B Primaria 1-3           | 100%          | 0%                         | 0%         |
|                                                                  | Aula B Primaria 4-5           | 100%          | 0%                         | 0%         |
|                                                                  | Aula B. Secundaria            | 100%          | 0%                         | 0%         |
|                                                                  | Aula Media                    | 100%          | 0%                         | 0%         |
| EXPERIMENTACION                                                  | Ludoteca                      | 100%          | 0%                         | 0%         |
|                                                                  | Laboratorio Basico            | 0%            | 100%                       | 0%         |
|                                                                  | Laboratorio Experimentación   | 0%            | 100%                       | 0%         |
|                                                                  | Taller de Arte. Y Humanidades | 0%            | 100%                       | 0%         |
| RECURSOS EDUCATIVOS                                              | Aula Multimedia               | 0%            | 100%                       | 0%         |
|                                                                  | Biblioteca (4)                | 25%           | 0%                         | 75%        |
| RECREACION, DEPORTE Y CULTURA                                    | Aula Múltiple                 | 0%            | 0%                         | 100%       |
| SERVICIOS SANITARIOS                                             |                               | 100%          | 0%                         | 0%         |
| GESTION PEDAGOGICA (5)                                           |                               | 90%           | 10%                        | 0%         |
| SERVICIOS GENERALES (6)                                          |                               | 30%           | 70%                        | 0%         |
| BIENESTAR ESTUDIANTIL                                            |                               | 100%          | 0%                         | 0%         |
| AREA LIBRE                                                       |                               |               |                            |            |
| RECREACION, DEPORTE Y CULTURA                                    | Plano - Urbano                | 60%           | 0%                         | 40%        |
|                                                                  | Ladera - Periferia (2)        |               |                            |            |
|                                                                  |                               | NUCLEO SEDE   | ASOCIACION                 |            |
| TOTAL DE AREA CONSTRUCCION                                       |                               | 60%           | 16%                        | 24%        |

(1) Indicadores de Sede solo aplican para colegios de Escala Vecinal.

(2) Pendientes en zonas de Ladera no mayores al 15% (6,75°)

(3) Area de Lote Util sin Cesiones Urbanas (Para calcular el Area Total Lote se se adiciona un 15%de area para Cesiones y I

(4) Calculada para el 10% de la matrícula

(5) Ambiente que se comparte con Restricciones es la rectoría

(6) Ambiente que se comparte con restricciones en la Cocina.



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

## INDICADORES ESPECIFICOS POR AMBIENTES

AMBIENTES A SER COMPARTIDO por la comunidad. Pero estos ambientes están integrados en un solo proyecto arquitectónico, los alumnos de la institución deben tener acceso a estos En forma directa sin tener que tener contacto con la ciudad.

| ESTÁNDARES ARQUITECTONICOS NUCLEO BASICO PMEE |                      |                                              |                          |
|-----------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------|--------------------------|
| UNIDAD                                        | AMBIENTE             | M2/ALUMNO<br>Area Trabajo<br>+Area Intervalo | CAPACIDAD<br>RECOMENDADA |
| AREA CONSTRUIDA                               |                      |                                              |                          |
| APRENDIZAJE DIRIGIDO                          | Aula Preescolar      | 2                                            | 30                       |
|                                               | Aula B Primaria 1-3  | 1,7                                          | 40                       |
|                                               | Aula B Primaria 4-5  | 1,7                                          | 40                       |
|                                               | Aula B. Secundaria   | 1,7                                          | 40                       |
|                                               | Aula Media           | 1,8                                          | 40                       |
| EXPERIMENTACION                               | Ludoteca             | 2,1                                          | 40                       |
| RECURSOS EDUCATIVOS                           | Biblioteca           | 1,8                                          | 10% Alumnos              |
| SERVICIOS SANITARIOS                          | Baños Preescolar     | 0,2                                          | 1Ap. /15                 |
|                                               | Baños Primaria       | 0,14                                         | 1Ap. /25                 |
|                                               | Baños Secundaria     | 0,14                                         | 1Ap. /25                 |
|                                               | Baños Media          | 0,14                                         | 1Ap. /25                 |
|                                               | Baños Discapacitados | 0,4                                          | 1Ap. /15 del 2% AI       |
| GESTION PEDAGOGICA                            |                      | 0,12                                         |                          |
| SERVICIOS GENERALES                           |                      | 0,07                                         |                          |
| BIENESTAR ESTUDIANTIL                         |                      | 0,03                                         |                          |
| AREA LIBRE                                    |                      |                                              |                          |
| RECREACION, DEPORTE                           | Area Libre           | 3                                            |                          |



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

## CUADROS ARQUITECTÓNICOS SEGÚN NIVELES DE ESCOLARIDAD

FICHA DE PARÁMETROS Y ESTÁNDARES

PARAMETROS ARQUITECTONICOS

PMEE

AMBIENTES PEDAGÓGICOS POR TIPO DE OFERTA EDUCATIVA

| UNIDAD                                                                                                                               | AMBIENTE                      | M2/AL        |                               | PREESCOLAR | B. PRIMARIA | B. SECUNDARIA | MEDIA |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------|-------------------------------|------------|-------------|---------------|-------|
|                                                                                                                                      |                               | AREA TRABAJO | AREA TRABAJO + AREA INTERVALO |            |             |               |       |
| APRENDIZAJE DIRIGIDO                                                                                                                 | Aula Preescolar               | 1,50         | 2,00                          |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Aula B. Primaria 1-3          | 1,30         | 1,70                          |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Aula B. Primaria 4-5          | 1,30         | 1,70                          |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Aula B. Secundaria            | 1,30         | 1,70                          |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Aula Media                    | 1,40         | 1,80                          |            |             |               |       |
| EXPERIMENTACION                                                                                                                      | Ludoteca                      | 1,80         | 2,10                          |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Laboratorio Básico            | 1,50         | 2,30                          |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Laboratorio Experimentación   | 1,50         | 2,30                          |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Taller de Artes y Humanidades | 1,80         | 2,10                          |            |             |               |       |
| RECURSOS EDUCATIVOS                                                                                                                  | Aula Multimediales            | 1,80         |                               |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Biblioteca                    | 3,60         |                               |            |             |               |       |
| SOCIALIZACION, RECREACION Y DEPORTE                                                                                                  | Aula Múltiple                 | 1,20         |                               |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Área Libre para Recreación    | 5,00         |                               |            |             |               |       |
| GESTION PEDAGOGICA                                                                                                                   |                               | 0,13         |                               |            |             |               |       |
| SERVICIOS GENERALES                                                                                                                  |                               | 0,22         |                               |            |             |               |       |
| SERVICIOS SANITARIOS*<br><small>Metros cuadrados por el número de alumnos por nivel. Especificado en cartilla de Estándares.</small> | Baños Preescolar              | 0,20         |                               |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Baños Primaria                | 0,14         |                               |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Baños Secundaria              | 0,14         |                               |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Baños Media                   | 0,14         |                               |            |             |               |       |
|                                                                                                                                      | Baños para discapacitados     | 0,40         |                               |            |             |               |       |
| BIENESTAR ESTUDIANTIL                                                                                                                | Enfermería                    | 0,03         |                               |            |             |               |       |



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

### AMBIENTES PEDAGÓGICOS

#### FICHA DE PARÁMETROS Y ESTÁNDARES

#### AMBIENTES PEDAGÓGICOS DEFINICIÓN DE AMBIENTES

Los ambientes, son espacios físicos caracterizados por condiciones arquitectónicas y pedagógicas determinadas, que albergan una o varias actividades educativas con una espacialidad característica. Son la base fundamental del sistema espacial, pues resume la respuesta arquitectónica al proceso de enseñanza aprendizaje. Estas condiciones, se representan a través del concepto de espacio vital, el mobiliario y el confort.

A continuación se presenta la definición conceptual de algunos ambientes, construida por el PMEE:

**AULA:** Ambiente destinado a la acción pedagógica grupal. Sus condiciones espaciales se definen acorde

a las características de los individuos que alberga. Por esta razón se determinan, CINCO tipos de aulas, se-



gún los niveles educativos, a saber: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media y Media tecnológica.

**AULA MEDIÁTICA:** Ambiente destinado a la acción pedagógica grupal de la MEDIA TÉCNICA Y TECNOLOGÍA. Sus condiciones espaciales se definen acorde a las características de los individuos que alberga. Las condiciones mínimas de este ambiente implican las instalaciones necesarias para albergar pantallas digitales y/o para proyecciones multimedia, circuitos empotrados para cableado especializado y terminales de redes telemáticas individuales y flexibles.

**LUOTECOA:** Espacio para la experimentación básica, con base en el juego, primordial medio de aprendizaje en los niveles inferiores. Se constituye en el ámbito de aproximación primaria en ciencia, arte y tecnología. Este ambiente se propone para niños entre cinco y siete años.

**LABORATORIO DE PRIMARIA:** En este espacio se integra el laboratorio de ciencias, el aula de tecnología y el aula taller de arte. En este espacio se desarrolla experimentación básica. En este sentido, se constituye en un ambiente para todos los niveles. Se propone para alumnos de ocho a doce años.

## **AMBIENTES PEDAGÓGICOS DEFINICIÓN DE AMBIENTES**

### **LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Este ambiente corresponde a los niveles superiores y por lo tanto, a cierta especialización del conocimiento, por esta razón se especializa en actividades de Ciencia y Tecnología. Integra los laboratorios de Física y Química. Este espacio, se constituye como básico en la construcción de competencias laborales, así como el pensamiento tecnológico propio de la capacitación técnica, asumido por la Educación académica.

### **TALLER DE ARTES Y HUMANIDADES**

Es el espacio especializado para niveles superiores en actividades artísticas y humanísticas. Al igual que los espacios de esta unidad, pueden ser utilizados por todos los niveles según las actividades que se requieran. Tiene como base fundamental la expresión de los distintos valores de los individuos de la institución educativa. Las actividades pedagógicas, se pueden organizar en pequeños grupos o de manera general grupal.

### **TELECENRO**

Es un espacio pedagógico de alta especificación técnica, posee todos los medios informáticos para apoyar todas las actividades pedagógicas de la institución.

Ambiente que alberga los medios audiovisuales e informáticos de carácter pedagógico grupal. Es la sede de la educación distancia de la institución y promueve la investigación y el desarrollo de la creatividad con base en la educación y la telemática. Las condiciones mínimas de este ambiente implican las instalaciones necesarias para albergar pantallas digitales y/o para proyecciones multimedia, circuitos empotrados para cableado especializado y terminales de redes telemáticas individuales y flexibles

## **AMBIENTES PEDAGÓGICOS**

### **PARAMETROS GENERALES PARA DEFINIR EL ESPACIO VITAL**

La construcción de los parámetros arquitectónicos, se hace a partir de los siguientes elementos:

#### **1. ESPACIO ANTROPOMÉTRICO**

Las condiciones ergonómicas y antropométricas del individuo, resumidas dentro del concepto de espacio vital, según **las actividades pedagógicas** que se realizan en cada ambiente.

#### **2. MOBILIARIO**

Reúne las características básicas de mobiliario, así como sus dimensiones y cantidad. Compila las recomendaciones generales del Estudio sobre Mobiliario Escolar realizado por el PMEE.

#### **3. CONFORT Y SEGURIDAD**

Requerimientos básicos de confort y seguridad, en cuanto a ventilación, acústica, iluminación y confort visual, que debe cumplir el ambiente.

#### **4. CRITERIOS PSICOPEDAGÓGICOS**

Se toma en cuenta el nivel educativo, las necesidades psicopedagógicas de entorno, para un adecuado desenvolvimiento individual y colectivo.

## **AMBIENTES PEDAGÓGICOS**

### **AULA APRENDIZAJE DIRIGIDO - PREESCOLAR**





## OBJETIVO

Facilitar la adquisición de conceptos, habilidades y destrezas para el desempeño social y académico, conceptos de movilidad, relaciones espaciales. Permitir el desarrollo de actividades pertinentes al desarrollo psicomotor del niño y su acercamiento al sistema escolar, por medio de múltiples actividades y la interrelación con otros espacios anexos al aula como la ludoteca y las áreas de juegos.

## FUNCIÓN DEL ESPACIO

- Facilitar la movilidad.
- Facilitar la ejecución de actividades lúdicas.
- Ayudar a centrar el pensamiento.
- Debe ser motivante y flexible
- Facilitar la identificación y transmitir seguridad.
- Debe tener un carácter simbólico.

## DESARROLLO PSICOLÓGICO

- Comportamiento por imitación.
- El juego es el centro del aprendizaje (individual).
- El juego como método de aprendizaje.
- Es el inicio de la conducta social.
- Bases del autocontrol e independencia.
- El pensamiento se guía por la función simbólica.

## COMPETENCIAS

- Desarrollar la identidad y la autonomía.
- Desarrollar las habilidades lecto-escritoras.
- Desarrollar la ubicación espacio temporal.
- Desarrollo de la creatividad y actividades lúdicas.
- Formar hábitos.
- Propiciar el desarrollo integral del niño.

## ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

- Actividades grupales e individuales
- Actividades lúdicas (picar, recortar, pintar)
- Actividades recreativas (rondas)
- Actividades de estimulación
- Manejo de material didáctico diverso (Texturas, volúmenes)
- Actividades de relajación
- Actividades libres (ejercicios)

## LOCALIZACIÓN

Debe ubicarse en relación directa con la ludoteca, los baños de preescolar y el área de juegos infantiles, zonas verdes y zonas naturales, en lo posible este grupo de espacios deben estar muy integrados en espacios cortos y ubicados en primer nivel.

## CIRCULACIONES

Al interior del aula se debe contar con una circulación amplia y de poco tráfico, teniendo en cuenta el tipo de actividades y el desplazamiento de los niños, es necesario mantener siempre **un mínimo de 50cm entre puestos de trabajo y mobiliario general.**

## ACCESIBILIDAD

Esta aula debe contar con un **acceso sobre circulaciones externas, estas deben ser de mínimo 1m.** Es recomendable generar 1 acceso sobre el área de juegos para niños.

## MANTENIMIENTO

Es uno de los ambientes que demanda mayor mantenimiento porque se realizan actividades que involucran variedad de materiales que los niños están aprendiendo a manipular. Se recomienda incluir dentro del ambiente del aula una poceta, lo que facilitara la labor de aseo propias del niño.

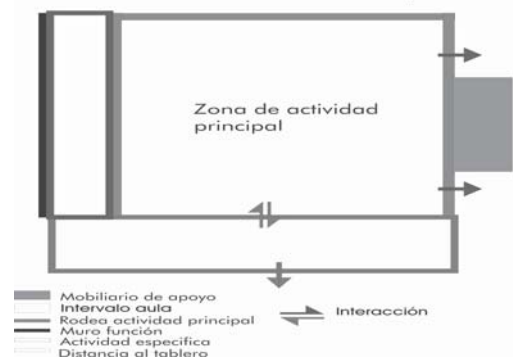
## AMBIENTES COMPATIBLES

Ludoteca, Baños para preescolar, zona de juegos infantiles, administración, rectoría, bienestar estudiantil y coordinación académica. Para este ambiente es indispensable contar con los espacios de Ludoteca, baños para preescolar, zona de juegos infantiles.

## SEGURIDAD

Las puertas deben abrir hacia el exterior sin incomodar las circulaciones externas, es recomendable manejar un sistema de exclusas. Los muros no deben presentar filos o texturas rugosas, en lo posible eliminar ángulos de 90°. Ubicación en el primer nivel.

UNIDAD DE APRENDIZAJE DIRIGIDO  
1. Aula preescolar

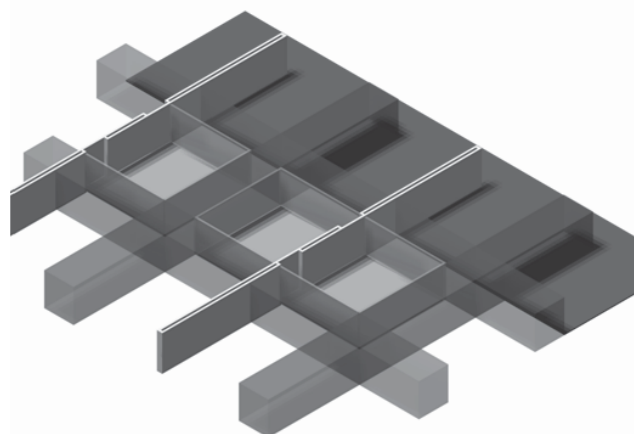


## AULA APRENDIZAJE DIRIGIDO - PREESCOLAR

## ESQUEMA RELACIONAL UMBRALES - TRANSICIONES - INTERVALO

MODELO DE ORGANIZACIÓN Y RELACION  
AULA APRENDIZAJE DIRIGIDO  
-Aula Preescolar-

## INDIVIDUO Y ESPACIO



MURO FUNCIÓN  
 UMBRAL  
 TRANSICIÓN  
 INTERVALO

|                             |                                                  |
|-----------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>EDAD</b>                 | <b>5-6 Años</b>                                  |
| <b>ALTURA DE REFERENCIA</b> | <b>1.0 m</b>                                     |
| <b>CAPACIDAD</b>            | <b>30 Estudiantes</b>                            |
| <b>M2 POR ALUMNO</b>        | <b>2.0 m</b> Área de Trabajo + Área de Intervalo |
| <b>ALTURA</b>               | <b>2.7 m</b>                                     |

BÁSICA PREESCOLAR



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

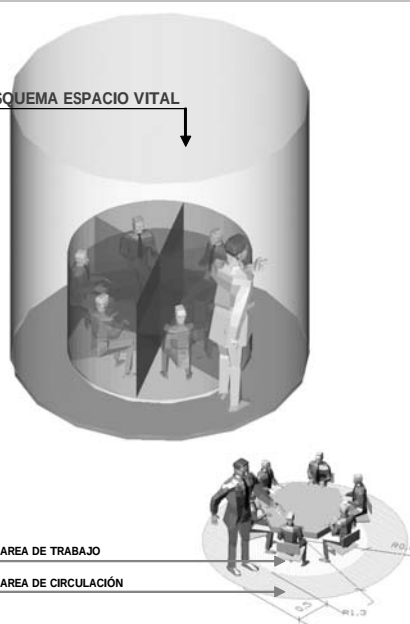
## AULA APRENDIZAJE DIRIGIDO - PREESCOLAR

## ESQUEMA MOBILIARIO - ESPACIO VITAL

## AULA DE PREESCOLAR

|                                                                 |            |
|-----------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Puesto de actividad alumno primero</b>                       | <b>Car</b> |
| 1 mesa y 1 sillas                                               | 40         |
| <b>Puesto de actividad docente</b>                              | 1          |
| Mesa /Silla                                                     |            |
| <b>Mueble deposito módulo uno</b>                               | 1          |
| Para material didactico y biblioteca de 5 entrepaños graduables |            |
| <b>Mueble deposito módulo dos</b>                               | 2          |
| Estanteria para trabajos unidad de 5 entrepaños graduables      |            |
| <b>Tablero-papelógrafo principal</b>                            | 1          |
| Unidad de 480 cm de largo x 120 cm altura                       |            |
| <b>Papelógrafo - fanelógrafo</b>                                | 1          |
| Unidad de 120 cm de largo x 120 cm altura                       |            |
| <b>Cartelera múltiple</b>                                       | 2          |
| Exhibición 120 x 120 cms                                        |            |
| <b>Maletero infantil</b>                                        | 4          |
| Módulo de 10 gavetas                                            |            |
| <b>Pantalla de proyección</b>                                   | 1          |
| De enrollar                                                     |            |
| <b>Caneca aulas</b>                                             | 1          |
| Juego de 2 canecas en tandem                                    |            |

## ESQUEMA ESPACIO VITAL



ÁREA DE TRABAJO

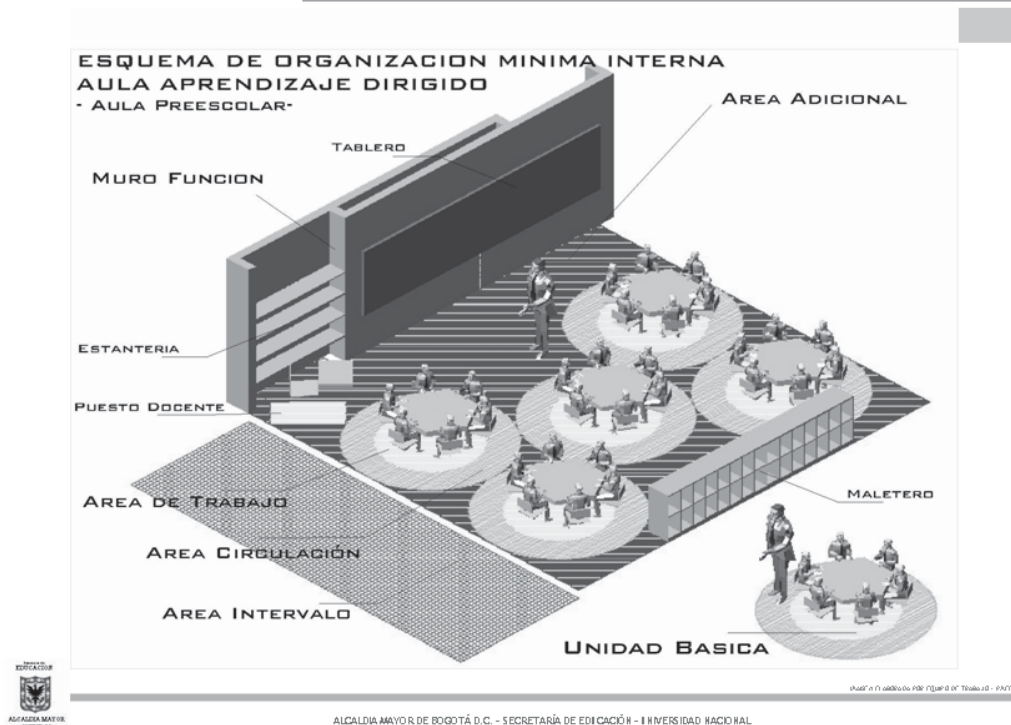
ÁREA DE CIRCULACIÓN

PUESTO DE ACTIVIDAD ALUMNO

Módulo de 10 gavetas para equipo de trabajo - PMEE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

## ESQUEMA FUNCIONAL - AULA APRENDIZAJE DIRIGIDO - PREESCOLAR



### AMBIENTES PEDAGÓGICOS AULA BÁSICA PRIMARIA (1º - 3º)

#### OBJETIVO

Facilitar la adquisición de conceptos, habilidades y destrezas básicas para el desempeño social y académico, conceptos básicos de movilidad, relaciones espaciales.

#### DESARROLLO PSICOLÓGICO

- Comportamiento por imitación.
- Aparece el juego mixto.
- El juego como método de aprendizaje.
- Es el inicio de la conducta social.
- Desarrollo de actividades con mayor independencia.
- El pensamiento se guía por la función simbólica.
- Predominio de la motricidad gruesa.
- Pensamiento menos egocéntrico.

#### COMPETENCIAS

- Desarrollar la identidad y la autonomía.
- Desarrollar las habilidades lecto-escritoras.

### UNIDAD DE APRENDIZAJE DIRIGIDO

#### 2. Aula primaria, secundaria y media vocacional



- Desarrollar la ubicación espacio temporal.
- Desarrollo de la creatividad y actividades lúdicas.

- Formar hábitos.
- Propiciar el desarrollo integral del niño.

## FUNCIÓN DEL ESPACIO

- Facilitar la movilidad.
- Facilitar la ejecución de actividades lúdicas.
- Favorecer la centración del pensamiento.
- Debe ser motivante y flexible (colores, texturas, formas)
- Debe facilitar la identificación y transmitir seguridad.
- Debe tener un carácter simbólico.
- Presentar elementos de orientación.

## ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

- Actividades grupales e individuales
- Actividades lúdicas (picar, recortar, pintar)
- Actividades recreativas (rondas)
- Actividades de estimulación
- Manejo de material didáctico
- Actividades de relajación
- Actividades libres (ejercicios) **1° - 3°**

## LOCALIZACIÓN

Debe ubicarse en relación directa con la ludoteca, los baños de preescolar y con el área de juegos infantiles, zonas verdes y zonas naturales, en lo posible este grupo de espacios deben ser un núcleo independiente en el espacio del colegio. Es importante que se localice en el primer piso y se encuentre cercano a las salidas.

## CIRCULACIONES

Al interior del aula se debe contar con una circulación amplia y de poco tráfico. Por el desplazamiento de los niños es necesario mantener siempre **un mínimo de 50cm entre puestos de trabajo y mobiliario general.**

## ACCESIBILIDAD

Esta aula debe contar con un **acceso sobre circulaciones externas, estas deben ser de mínimo 1m.** Es recomendable generar 1 acceso sobre el área de juegos para niños, las unidades de apoyo y autoaprendizaje que este nivel posee. Debe contar de ser posible con un acceso diferente al principal.

## AMBIENTES COMPATIBLES

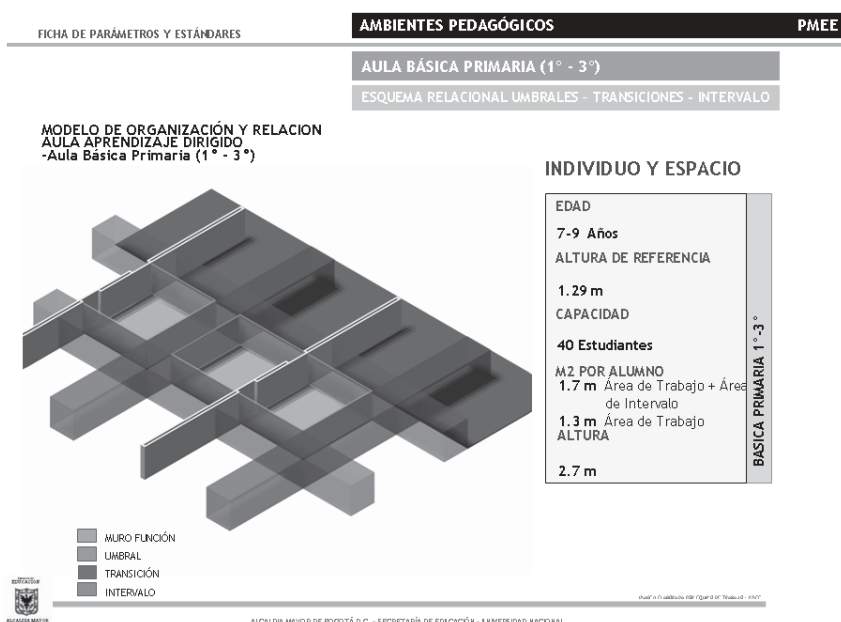
Ludoteca, Baños para preescolar, zona de juegos infantiles, administración, rectoría, bienestar estudiantil y coordinación académica.

## SEGURIDAD

Las puertas deben abrir hacia el exterior sin incomodar las circulaciones externas, es recomendable manejar un sistema de exclusas. Los muros no deben presentar filos o texturas rugosas, en lo posible eliminar ángulos de 90 grados.

## MANTENIMIENTO

Es uno de los ambientes que demanda mayor mantenimiento porque se realizan actividades que involucran variedad de materiales que los niños están aprendiendo a manipular.



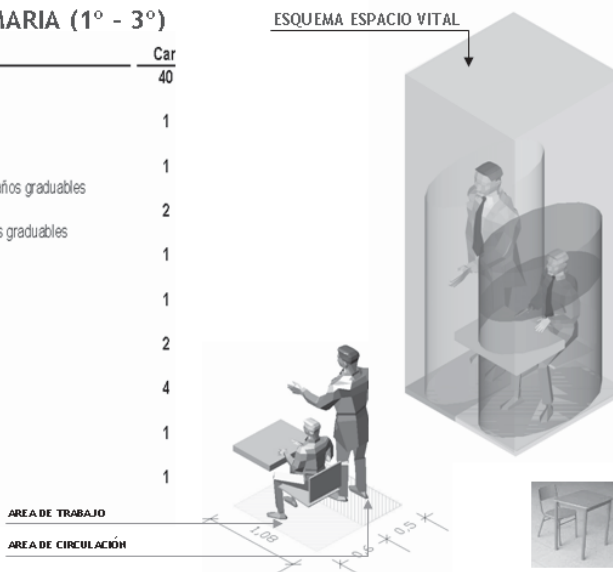
## AULA - BÁSICA PRIMARIA (1° - 3°)

## ESQUEMA MOBILIARIO

## AULA DE BÁSICA PRIMARIA (1° - 3°)

|                                                                                                      | Car |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Puesto de actividad alumno primero</b><br>1 mesa y 1 sillas                                       | 40  |
| <b>Puesto de actividad docente</b><br>Mesa / Silla                                                   | 1   |
| <b>Mueble deposito módulo uno</b><br>Para material didáctico y biblioteca de 5 entrepaños graduables | 1   |
| <b>Mueble deposito módulo dos</b><br>Estantería para trabajos unidad de 5 entrepaños graduables      | 2   |
| <b>Tablero-papelógrafo principal</b><br>Unidad de 480 cm de largo x 120 cm altura                    | 1   |
| <b>Papelógrafo - fanelógrafo</b><br>Unidad de 120 cm de largo x 120 cm altura                        | 1   |
| <b>Cartelera múltiple</b><br>Exhibición 120 x 120 cms                                                | 2   |
| <b>Maletero infantil</b><br>Módulo de 10 gavetas                                                     | 4   |
| <b>Pantalla de proyección</b><br>De enrollar                                                         | 1   |
| <b>Caneca aulas</b><br>Juego de 2 canecas en tandem                                                  | 1   |

## ESQUEMA ESPACIO VITAL



PUESTO DE ACTIVIDAD ALUMNO

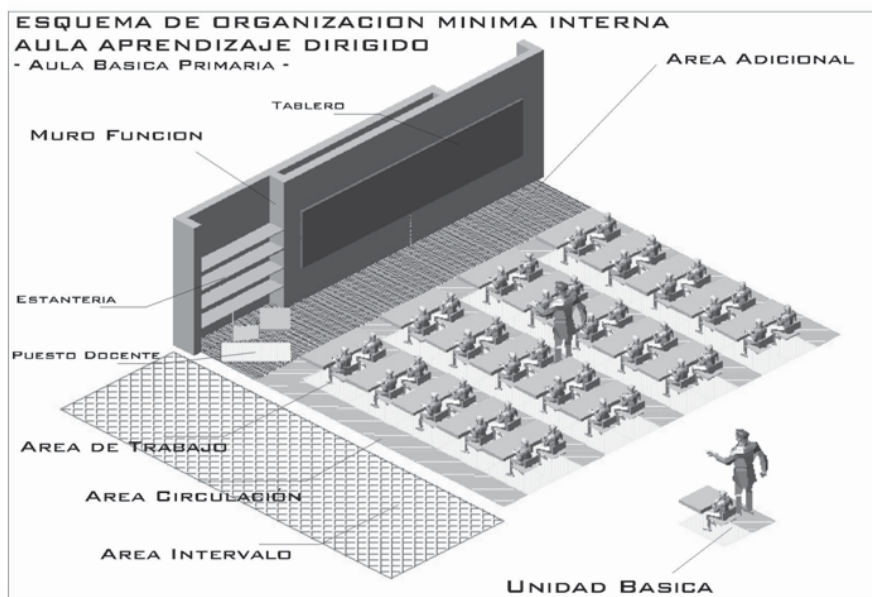


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - E INVERSIÓN NACIONAL

BÁSICA PRIMARIA

## AULA APRENDIZAJE DIRIGIDO BÁSICA PRIMARIA

## ESQUEMA FUNCIONAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - E INVERSIÓN NACIONAL

BÁSICA PRIMARIA

## AULA PRIMARIA (4° - 5°)



## OBJETIVO

Permitir el desarrollo de los procesos pedagógicos básicos y generar el sentido de pertenencia en el alumno, por medio de actividades que permitan la apropiación del espacio, fortaleciendo a su vez las habilidades cognitivas y sociales.

## INDIVIDUO Y ESPACIO

|                      |                                           |
|----------------------|-------------------------------------------|
| EDAD                 | 9-12 Años                                 |
| ALTURA DE REFERENCIA | 1.42 m                                    |
| CAPACIDAD            | 40 Estudiantes                            |
| M2 POR ALUMNO        | 1.7 m Área de Trabajo + Área de Intervalo |
| ALTURA               | 1.3 m Área de Trabajo                     |
|                      | 2.7 m                                     |

BÁSICA PRIMARIA 4° - 5°



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL

AMBIENTES PEDAGÓGICOS  
AULA PRIMARIA (4° - 5°)

## OBJETIVO

Permitir el desarrollo de los procesos pedagógicos básicos y generar el sentido de pertenencia en el alumno, por medio de actividades que permitan la apropiación del espacio, fortaleciendo a su vez las habilidades cognitivas y sociales.

AMBIENTES PEDAGÓGICOS  
AULA PRIMARIA (4° - 5°)

## DESARROLLO PSICOLÓGICO

- Los padres adquieren gran importancia.
- Desarrollo del auto concepto. Autonomía
- Aprendizaje de normas y habilidades culturales.
- Mayor interés por experimentar. Proceso pedagógico
- Fortalecimiento de la motricidad fina.

## COMPETENCIAS

- Desarrollar el conocimiento científico.
- Desarrollar las Habilidades Comunicativas.

- fomentar la solución de problemas.
- Motivar la actitud investigativa.
- Propiciar la formación integral conducente a facilitar y fortalecer el desarrollo humano.

## UNIDAD DE APRENDIZAJE DIRIGIDO

2. Aula primaria, secundaria y media vocacional

